

1. Número del contrato
801 - 2025

2. Informe
Final

3. Periodo del informe
12/02/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista
JOSE LUIS GUZMAN CHACON

5. Tipo documento de Identidad
CC

6. Número documento de identidad
9.693.587

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

NORTE DE SA - Cúcuta

GT NORTE DE SANTANDER

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.		Durante el año 2025 lideré un trabajo orientado a garantizar que cada iniciativa, sin importar su ruta, se formulara cumpliendo metodología y formatos exigidos por la entidad. Este esfuerzo no se limitó a producir proyectos, sino a asegurar que cada uno respondiera a los lineamientos operativos y metodológicos, fortaleciendo la calidad y viabilidad de las propuestas. Ruta de reintegración (BIE PDN) logró las formulaciones que respaldan la inserción económica de los participantes. Entre abril y octubre se estructuraron al menos 7 planes de negocio BIE-PDN, distribuidos así: abril (2), julio (2), agosto (1), septiembre (1) y octubre (1). Cada uno fue diseñado para responder a las

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
801 - 2025		Final		12/02/2025 A 31/12/2025	
1			Si	<p>octubre (1). Cada uno fue diseñado para responder a las necesidades productivas del territorio, cuidando la coherencia técnica y la sostenibilidad.</p> <p>Ruta de fuerza pública (BEFP). Se logro la formulación de (1) mayo, junio (2), julio (2), agosto (2), septiembre (2), octubre (1), noviembre (1), alcanzando al menos 11 proyectos BEFP PP en el año. A esto se suman (2) proyectos de vivienda BEFP-VIV formulados en noviembre. En diciembre, realicé el ajuste técnico del BEFP PP para subsanar observaciones críticas y encaminar su aprobación y desembolso, asegurando que la propuesta cumpliera con los estándares exigidos.</p> <p>Ruta Reintegración: en la vigencia 2025 se logro cumplir la meta con la formulación de (1) PRE-PP proyecto productivo individual en el mes de junio, fue diseñado para responder a las necesidades productivas del territorio, cuidando la coherencia técnica y la sostenibilidad.</p> <p>Este trabajo técnico no se limitó al formular, sino también a cómo acompañarlo. Se desarrollaron sesiones con facilitadores para estandarizar la aplicación de instrumentos (ISSPI/ISUN), revisar puntos de control y ordenar la documentación. Paralelamente, se impulsó la preparación comercial mediante acciones como la Feria PaZate, la ruta de Marca de Paz junto con la SIC, y el trabajo articulado con la Cámara de Comercio en exportación y marketing digital. Este componente se fortaleció con la vinculación de empresas privadas MUSSI y Alma Nativa, abriendo puentes de mercado para iniciativas como IXORA – Puntadas por la Paz.</p> <p>Cifras</p> <ul style="list-style-type: none"> •Planes BIE PDN formulados: 7 •Proyectos BEFP PP formulados: 11 •Proyectos BEFP VIV formulados: 2 •Proyectos PRE-PP- formulados:1 <p>Retos enfrentados</p> <p>Los principales desafíos fueron la subsanación metódica ante hallazgos y lineamientos de nivel central, que exigieron puntualidad en formatos, evidencias y cronologías, y las afectaciones de seguridad en Catatumbo, que obligaron a adaptar agendas y priorizar según las condiciones del territorio.</p>	
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.		Si	<p>El año 2025 se caracterizó por una gestión disciplinada y sistemática en el acompañamiento y seguimiento de la implementación de PPI, PPC y S.E procesos vinculados a la estrategia de sostenibilidad. Cada acción respondió a la necesidad de garantizar trazabilidad, control y consistencia metodológica, en un contexto marcado por retos operativos y territoriales.</p> <p>PPI (PRE-PP), el seguimiento mensual evidenció constancia y cumpliendo con las cronologías, fechas de aplicación de estos: Febrero (9) marzo (2), abril (4), mayo (5), junio (5), julio (3), agosto (1), septiembre (4), octubre (6), noviembre (5) y diciembre (6), de 50 seguimientos en el periodo.</p> <p>BIE PDN (planes de negocio), se registraron acciones en junio (3), julio (6), septiembre (1), noviembre (4) y diciembre (4), sumando en el mes de mayo se realizaron 20 ajustes BIE-PDN mediante acta aclaratoria en el marco de hallazgos encontrados del proceso de auditoría realizado por la Contraloría el año pasado alcanzando en la vigencia 2025 se realizaron la aplicación ISUN a más 38 seguimientos.</p> <p>Para la atención diferencial (BES), se dio seguimiento recurrente al BES PP 38704 en cuatro momentos clave (junio, julio, noviembre y diciembre), asegurando continuidad en la ruta de inclusión.</p> <p>En cuanto a proyectos colectivos (PPC), además de la revisión de cronologías y cargues, se formalizó el cierre del proyecto COODEPAZC en junio, consolidando un hito en la estrategia comunitaria.</p> <p>Este trabajo se sustentó en una gestión documental exigente, que incluyó la actualización periódica de las matrices del Catatumbo remitidas al nivel central y operadores (CCI/CODES) y la elaboración de reportes como el SIIPO F347 (T2 en junio y T4 en diciembre). Estas acciones permitieron identificar afectaciones, priorizar asistencia técnica y acelerar reactivaciones, garantizando que las decisiones se basaran en información confiable y actualizada.</p> <p>Cifras</p> <ul style="list-style-type: none"> •Seguimientos PPI: 50 	

1. Número del contrato 801 - 2025	2. Informe Final	3. Período del informe 12/02/2025 A 31/12/2025
		<p>*Seguimientos BIE: 38 *Seguimientos BES: 4 *PPC: 1 cierre formal (COODEPAZC) y múltiples cargues y revisiones Retos enfrentados La crisis humanitaria en el Catatumbo exigió reubicaciones y apoyos diferenciados, mientras que la adopción de PAATI y los puntos de control demandaron alinear metodologías, reforzar evidencias y mantener la coherencia entre terreno y archivo. Estos desafíos fueron abordados con disciplina técnica y capacidad de adaptación, asegurando que la estrategia no se detuviera ante las condiciones+ adversas.</p>
3	Si	<p>En 2025 impulsamos un componente estratégico orientado al acompañamiento técnico y fortalecimiento organizativo en mercadeo y comercialización. Este esfuerzo se tradujo en acciones concretas para que las iniciativas asociativas no solo produjeran, sino que logaran posicionarse en escenarios competitivos. El trabajo inició con la articulación con la Cámara de Comercio, donde abordamos temas clave como exportación, marketing digital, costos y gobierno corporativo. Entre el 14 y el 16 de julio desarrollamos un ciclo intensivo que benefició a más de 14 formas asociativas, generando capacidades prácticas para enfrentar los retos del mercado. Paralelamente, avanzamos en la consolidación del sello Marca de Paz, con postulaciones de COMPROCAT y ECOAPRI y socializaciones con la SIC, fortaleciendo la identidad comercial de las iniciativas.</p> <p>En octubre, articulamos con PNUD espacios de diálogo empresarial y soluciones digitales para ampliar el acceso a servicios financieros, complementando la estrategia con herramientas tecnológicas. Además, acompañamos convocatorias y ferias como PaZate y REEMPREDER, que se convirtieron en vitrinas para la promoción de productos, junto con la preparación de catálogos y material comercial que facilitaron la conexión con compradores.</p> <p>Este capítulo no fue solo formativo, sino práctico: permitió establecer un lenguaje común con el sector privado, abrir oportunidades de mercado y preparar a las asociaciones para cumplir con estándares sanitarios y registrales (ICA, INVIMA), condición indispensable para competir en mercados formales.</p> <p>Cifras del período •Mas de 4 eventos formativos/comerciales relevantes (Cámara de Comercio, SIC, PNUD, CampeSENA), además de ferias y convocatorias documentadas.</p> <p>Retos enfrentados Los principales desafíos fueron los requerimientos sanitarios y registrales, así como la necesidad de garantizar trazabilidad comercial para posicionar los productos en mercados exigentes. Superar estas barreras implicó reforzar procesos internos y asegurar que cada iniciativa cumpliera con los estándares de calidad y formalización.</p>
4	Si	<p>Durante 2025, la agenda de trabajo incluyó un acompañamiento directo y sostenido a más de 10 formas asociativas, tanto colectivas como individuales, entre ellas: COMPROCAT (BUFAPAZ), COODEPAZC, HACARIPAZ, REINCORPAZ, COMPAC, ASOFIPACO, REPAZCAT, ASOPAZNOR, ASOFDECAT, ECOAPRIV, y el colectivo de mujeres Puntadas por la Paz – IXORA. Cada intervención respondió a la necesidad de consolidar capacidades organizativas, fortalecer la gobernanza interna y proyectar las iniciativas hacia escenarios de sostenibilidad.</p> <p>El proceso abarcó entrenamientos y apoyo en postulaciones a convocatorias estratégicas como Fortalecimiento de Procesos Comunitarios y Fondo Emprender Conv. 305, además de acompañar asambleas y renovaciones de juntas en marzo, que son el pulso institucional de cada organización. Estas acciones permitieron reforzar la estructura interna y garantizar que las asociaciones mantuvieran su vocación productiva en medio de un contexto cambiante.</p> <p>Un componente clave fue la implementación de la Planeación Predial Participativa (PPP) en Pital y Puerto Rico, desarrollada por fases diagnóstico, prospectiva, evaluación y socializaciones entre octubre y diciembre. La PPP se convirtió en un puente entre la sostenibilidad y el reacomodo territorial, al poner en blanco y negro la realidad de los predios, los actores y las acciones de mediano plazo, articulando la planificación con la vocación productiva y la seguridad alimentaria.</p> <p>Cifras •10 formas asociativas con acciones concretas de fortalecimiento registradas.</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
801 - 2025		Final		12/02/2025 A 31/12/2025	
					<p>Retos enfrentados</p> <p>La transición del ETCR Caño Indio hacia el nuevo contexto (Oripaya/Buena Esperanza) implicó desafíos logísticos, sanitarios y de planeación territorial. Fue necesario articular esfuerzos multiactor para garantizar la continuidad productiva, adaptando metodologías y asegurando condiciones básicas para la operación de las asociaciones.</p>
5	<p>Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	Si		<p>Durante 2025, este principio guió cada acción orientada a evaluar el cumplimiento y la calidad de la asistencia técnica en sus diferentes dimensiones: productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales. El año estuvo marcado por la participación activa en mesas técnicas y transferencias PAATI (junio, octubre, noviembre y diciembre), espacios que permitieron reforzar criterios, fases e instrumentos metodológicos. Estas instancias fueron esenciales para armonizar lineamientos y garantizar que la asistencia técnica no se dispersara, sino que mantuviera un enfoque claro en la calidad de la evidencia y en el cumplimiento de los puntos de control. Además, se atendieron solicitudes del nivel central relacionadas con la actualización de bases y matrices de proyectos priorizados (convenios CCI/CODES y OIM), así como la emisión de respuestas técnicas que ordenaron la información para la priorización y el seguimiento. Este trabajo evitó inconsistencias y aseguró que cada proyecto avanzara hacia la viabilidad y el desembolso, condición indispensable para la sostenibilidad de las unidades productivas.</p> <p>Cifras</p> <ul style="list-style-type: none"> •5 instancias formales de metodología y transferencia documentadas. •4 remisiones y actualizaciones de bases para asistencia técnica. <p>Retos enfrentados</p> <p>Los principales desafíos fueron la armonización interinstitucional entre sede central y operadores, y la priorización técnica en un contexto donde cada ajuste repercute en tiempos y posibilidades de las unidades productivas. Superar estas barreras implicó disciplina metodológica, coordinación constante y capacidad para responder con precisión a los requerimientos del nivel central.</p>	
6	<p>Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.</p>	Si		<p>se realizaron socializaciones explícitas de la estrategia pedagógica PRC con dos colectivos clave: ASOFIPACO (septiembre) y REPAZCAT (octubre). Estas sesiones permitieron explicar los lineamientos, fases y alcances del PRC, asegurando que las organizaciones comprendieran el enfoque metodológico y los requisitos para su implementación.</p> <p>La naturaleza del proceso evidenció un reto estructural: la dependencia de las solicitudes de los sujetos colectivos y la dinámica territorial, que impone ajustes constantes en la planeación. Sin embargo, el trabajo adelantado dejó bases sólidas para la continuidad, evitando vacíos y asegurando que la estrategia mantuviera coherencia con los objetivos de reincorporación.</p> <p>Cifras del periodo</p> <ul style="list-style-type: none"> •2 socializaciones explícitas (septiembre y octubre). <p>Retos enfrentados</p> <p>La falta de radicaciones y el reacomodo territorial exigieron flexibilidad y capacidad de adaptación, manteniendo la preparación técnica y la articulación con los colectivos para garantizar que, al momento de activarse nuevas solicitudes, el proceso pudiera avanzar sin dilaciones</p>	

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
801 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
7	Si	<p>Durante 2025, se consolidaron articulaciones con actores clave como PNUD, GIZ (Paz Diversa / Paz Restaurativa), ADR, ANT, ICA, URT, SENA (NCL, CampeSENA, Conv. 305), FINAGRO, Banco Agrario, FEDEGAN, AGROSAVIA, Cámara de Comercio, SIC, la Misión de Verificación de la ONU, y las alcaldías de Cúcuta y Ocaña. Estas alianzas fueron el soporte para crear escenarios que fortalecen la reincorporación y la economía local.</p> <p>Entre los hitos más relevantes se destacan las 3 mesas BUFAPAZ, que incluyeron visitas técnicas, toma de muestras de suelo y forraje con AGROSAVIA y ADR, y el taller silvopastoril con FEDEGAN en octubre, orientado a mejorar prácticas productivas. Asimismo, la Planeación Predial Participativa (PPP) avanzó por fases y en octubre se registró la adjudicación de 71 parcelas en COMPROCAT (predio El Pital), un logro que consolida el arraigo productivo y la seguridad territorial.</p> <p>En noviembre y diciembre se fortaleció la planeación estratégica con GIZ, y se gestionaron acciones para ampliar el acceso a financiamiento, incluyendo el desayuno empresarial con PNUD en Cúcuta y gestiones con el Banco Agrario, que abrieron oportunidades para capitalizar proyectos productivos.</p> <p>Cifras •20 reuniones, talleres y mesas interinstitucionales documentadas.</p> <p>Retos enfrentados La coordinación y la sincronización de agendas en un contexto marcado por contingencias de seguridad y movilidad en el Catatumbo fueron los principales desafíos. Superarlos implicó flexibilidad, comunicación constante y capacidad para mantener la articulación activa sin perder el foco en los objetivos estratégicos.</p>
8	Si	<p>Durante 2025, se sostuvo un ritmo ordenado y sistemático de entregas, garantizando la trazabilidad y la estandarización de soportes exigidos por la entidad. Este trabajo incluyó la preparación y radicación de listas de asistencia, actas, carpetas y cargues de seguimiento (PPI/PPC), así como la consolidación de información para los puntos de control y la publicación en SECOP II. Cada acción respondió a la necesidad de mantener la transparencia y la calidad documental, condición indispensable para la aprobación y desembolso de proyectos.</p> <p>Los informes del periodo evidencian aprobaciones mensuales por parte de la supervisión y radicaciones relevantes como MEM25 008141 y MEM25 008138, que reflejan la disciplina en la gestión administrativa y el cumplimiento de los lineamientos operativos. Este orden permitió responder oportunamente a hallazgos y exigencias del nivel central, evitando retrasos y asegurando la consistencia entre terreno y archivo.</p> <p>Cifras • Evidencia de entregas y radicaciones en 9 meses, con aprobaciones sistemáticas de la supervisión.</p> <p>Retos enfrentados Los principales desafíos fueron la estandarización de soportes, la trazabilidad integral y la oportunidad en los envíos, aspectos críticos para garantizar la confiabilidad de la información y la alineación con los puntos de control definidos por la entidad</p>
9	Si	<p>En 2025, el trabajo por garantizar el acceso a tierras y vivienda se desarrolló bajo una lógica de articulación interinstitucional y enfoque diferencial, entendiendo que la estabilidad productiva y social depende de la seguridad territorial. Durante el año, se consolidaron rutas con SAE, ANT y URT, y se ejecutaron las fases completas de la Planeación Predial Participativa (PPP) en los predios Pital y Puerto Rico, abarcando diagnóstico, prospectiva, evaluación y planeación, lo que permitió ordenar la información y proyectar acciones sostenibles.</p> <p>Un hito clave se registró en octubre, con la adjudicación de 71 parcelas en COMPROCAT (predio El Pital), avance que refuerza el arraigo productivo y la formalización territorial. En diciembre, se aplicó un instrumento de caracterización a mujeres beneficiarias de tierra y vivienda, en el marco del traslado del ETCR Caño Indio hacia Buena Esperanza, identificando barreras asociadas a la economía del cuidado que limitan la participación productiva. Este análisis se convirtió en insumo estratégico para la planeación 2026 junto con GIZ y PNUD, incorporando el enfoque de género como criterio de sostenibilidad.</p> <p>Además, se mantuvo presencia en espacios de decisión como el Subcomité Departamental de Restitución de Tierras (diciembre) y en revisiones mensuales con el equipo de Tierras y Vivienda de</p>

1. Número del contrato 801 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 12/02/2025 A 31/12/2025
		<p>sede central, asegurando la alineación técnica y la trazabilidad de los procesos. Cifras del periodo •71 parcelas adjudicadas (COMPROCAT, octubre). •PPP completo en dos predios (Pital y Puerto Rico). Retos enfrentados Los principales desafíos fueron la logística del traslado del ETCR, la formalización sanitaria y registral, y la integración del enfoque de género como elemento transversal para garantizar la sostenibilidad social y productiva.</p>
<p>10</p> <p>Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.</p>	<p>Si</p>	<p>En 2025, la capacidad de respuesta técnica fue un componente crítico para garantizar la trazabilidad y la transparencia en los procesos. A lo largo del año, se acompañó la construcción y remisión de respuestas técnicas, matrices, cortes y reportes solicitados por el nivel central y entidades externas, incluyendo documentos como SIPO F347 (T2 y T4), Auto 999/2025, oficios OFI/EXT y requerimientos de la Defensoría del Pueblo. Cada entrega se sustentó en información verificable y oportuna sobre PPI, PPC y formas asociativas, apoyada en la gestión documental y en la trazabilidad generada por los seguimientos. Este trabajo no solo respondió a exigencias normativas, sino que evitó dispersión y fortaleció la credibilidad institucional, asegurando que cada reporte cumpliera con los estándares de calidad y puntualidad. La coordinación con áreas jurídicas y con la sede central fue clave para garantizar que las respuestas se ajustaran a los lineamientos y resolvieran solicitudes sensibles en contextos complejos como Catatumbo, traslados del ETCR y procesos de acceso a tierras. Acciones •Elaboración y remisión de respuestas técnicas y reportes sustentados en matrices y cortes. •Coordinación interáreas para garantizar precisión y oportunidad. •Aplicación de criterios de trazabilidad y control documental. Retos enfrentados El principal desafío fue mantener el nivel de detalle y la puntualidad ante solicitudes concurrentes y sensibles, lo que exigió disciplina metodológica, priorización estratégica y capacidad de respuesta inmediata.</p>
<p>Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.</p>		<p>La participación en espacios interinstitucionales fue un componente esencial para garantizar la articulación operativa y la alineación metodológica durante 2025. A lo largo del año, se asistió de manera presencial y virtual a reuniones, mesas técnicas y talleres sobre seguridad, género, sanidad animal, inducciones y reinducciones, así como a escenarios de articulación con aliados estratégicos como PNUD, GIZ, ADR, ICA, FEDEGAN, SENA, Banco Agrario, SIC, la Misión de Verificación de la ONU y alcaldías locales. Estos encuentros permitieron sostener la coordinación multinivel y asegurar la convergencia entre actores públicos, privados y comunitarios. La ejecución contractual del liderazgo en sostenibilidad económica se sustentó en tres pilares fundamentales: 1. Rigurosidad técnica y metodológica: formulación de planes BIE PDN y proyectos BEFP, ajustes críticos para viabilidad y desembolso, seguimiento sistemático a PPI, BIE, BES y PPC con puntos de control y evidencia ordenada, además de la adopción de lineamientos PAATI. 2. Articulación interinstitucional y territorial: consolidación de mesas BUFAPAZ, desarrollo de PPP por fases, adjudicación de 71 parcelas en COMPROCAT, y cooperación con</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
801 - 2025		Final		12/02/2025 A 31/12/2025	
11		Si	entidades como PNUD, GIZ, ADR, ANT, ICA, URT, SENA, Banco Agrario, FEDEGAN, AGROSAVIA, SIC y Cámara de Comercio, fortaleciendo la base productiva y el acceso a financiamiento. 3.Sostenibilidad con enfoque diferencial: fortalecimiento de formas asociativas, promoción de la Marca de Paz y acceso a mercados, además de la caracterización de mujeres beneficiarias y el análisis de barreras derivadas de la economía del cuidado, insumo clave para la planeación 2026. Cifras del periodo •7 planes BIE PDN formulados. •11 proyectos BEFP PP formulados (incluye ajuste crítico para desembolso). •2 proyectos BEFP VIV formulados. •3 seguimientos PPI, 38 BIE, 4 BES. •Cierre PPC (COODEPAZC). •PPP completo en Pital y Puerto Rico. •Adjudicación de 71 parcelas en COMPROCAT. •Mas de 20 articulaciones, talleres y mesas interinstitucionales documentadas. Retos enfrentados Las condiciones de seguridad y movilidad en el Catatumbo, sumadas a las exigencias metodológicas y puntos de control, fueron gestionadas mediante priorización técnica, articulación multiactor y disciplina documental, garantizando calidad, pertinencia y oportunidad en la ejecución.		
11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>
<p><i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i></p>					
12. FIRMAS					
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre: JOSE LUIS GUZMAN CHACON			Nombre: CRISTINA CECILIA CUELLO CASTELLANOS		
			Cargo: Coordinador (E) GT		
			Fecha: 31/12/2025		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avviso-de-privacidad.aspx>